Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa
ACTA No. 2 de 2023
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13/07/2023

HORA: 8:00 A.M. A 12:00 M.

LUGAR: Secretaría de Educación- Sala de Polivalente.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leny Mora	Consejera	Consejo Consultivo Local Usaquén		X	
Mercedes Trujillo	Consejera	Consejo Consultivo Local Santa Fe y Candelaria	X		
Sandra Liliana Riaño Palencia	Consejera	Consejo Consultivo Local San Cristóbal	X		
Pedro Rafael Erazo Hernández	Consejero	Consejo Consultivo Local San Cristóbal		X	
Fabiola Andrea Arias Triana	Consejera	Consejo Consultivo Local Usme	X		
Cristian Chacón	Consejero	Consejo Consultivo Local Usme	X		
Nelfa Rincón	Consejera	Consejo Consultivo Local Tunjuelito	X		
Ángel David Guerrero Rojas	Consejero	Consejo Consultivo Local Bosa	X		
Jorge Eliecer Martínez Bustos	Consejero	Consejo Consultivo Local Bosa	X		
Edison David Pérez	Consejero	Consejo Consultivo Local Kennedy		X	
Manuel Humberto Fajardo Pardo	Consejero	Consejo Consultivo Local Fontibón	X		
Adriana Lasprilla Herrera	Consejera	Consejo Consultivo Local Fontibón	X		
Santiago Rodríguez	Consejero	Consejo Consultivo Local Engativá		X	
Nicolás Parra	Consejero	Consejo Consultivo Local Barrios Unidos		X	
Laura Alejandra Naranjo	Consejera	Consejo Consultivo Local Barrios Unidos		X	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rosa Isabel Montero Torres	Consejera	Consejo Consultivo Local Teusaquillo		X	
Víctor Alfonso Parra Pérez	Consejero	Consejo Consultivo Local Los Mártires	X		
Cesar Humberto Bernal Muñoz	Consejero	Consejo Consultivo Local Los Mártires		X	
John Alexander López Moreno	Consejero	Consejo Consultivo Local Antonio Nariño		X	
Pedro Orduña	Consejero	Consejo Consultivo Local Puente Aranda	X		
Yasmin Peláez	Consejera	Consejo Consultivo Local Puente Aranda		X	
Luis Alfredo Zamudio	Consejero	Consejo Consultivo Local La Candelaria		X	
Zulma Paola Chocontá Guevara	Consejera	Consejo Consultivo Local Rafael Uribe Uribe		X	
Pilar Camargo Pinto	Consejera	Consejo Consultivo Local Rafael Uribe Uribe		X	
Yuly Andrea Castañeda Ariza	Consejera	Consejo Consultivo Local Ciudad Bolívar	X		
Yesid Molina	Consejero	Consejo Consultivo Local Ciudad Bolívar		X	
Placido Cifuentes Rodríguez	Consejero	Consejo Consultivo Local Sumapaz		X	
Gerardo Riveros	Consejero	Consejo Consultivo Local Sumapaz		X	
Ruth Esperanza Marcelo Sánchez	Consejera	Mesa Distrital de Rectores de Colegios Oficiales		X	
Juan Felipe Restrepo Cano	Consejero	Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados		X	
Jaime Alberto Ayala Cardona	Consejero	Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados		X	
Adriana Tibatá	Consejera	Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores	X		
Lina Maryouri Castillo Moreno	Consejera	Mesa Distrital de Directivos Docentes Coordinadores		X	
Luis Javier Hurtado Rodríguez	Consejero	Mesa Distrital de Docentes Orientadores	X		
María Deisy Sandoval Gaitán	Consejera	Mesa Distrital de Docentes Orientadores	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julio Vicente Salazar Velandia	Consejero	Mesa Distrital de Docentes	X		
Viviana Andrea Silva	Consejera	Mesa Distrital de Docentes		X	
Sofía Shekina Sierra Vela	Consejera	Mesa Distrital de Estudiantes		X	
Sara Catalina Castrillón Benjumea	Consejera	Mesa Distrital de Estudiantes		X	
Sandra Patricia Rodríguez	Consejera	Mesa Distrital de Administrativos	X		
Andrés Barreiro	Consejero	Mesa Distrital de Administrativos		X	
John Colorado	Consejero	Mesa Distrital de Padres, Madres y Cuidadores		X	
Edward Poveda	Consejero	Mesa Distrital de Padres, Madres y Cuidadores	X		
Omar Nieto	Consejero	Mesa Distrital del Sector Productivo	X		
José Edwin Roldan Ríos	Consejero	Mesa Distrital del Sector Productivo		X	
Támara Paola Ávila Hernández	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Deidamia García	Presidencia	Secretaría de Educación del Distrito		X	
Leonardo Garzón Ortiz	Delegado	Secretaría Distrital de Cultura	X		
Andrea Yiset López Hernández	Delegada	Secretaría Distrital de Salud		X	
María Victoria Carillo Araujo	Delegada	Secretaría Distrital de Salud	X		
Johanna Lozano	Delegada	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Cristina Venegas Fajardo	Delegada	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Heidy Martínez	Delegada	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Daniel Alejandro Taborda	Delegado	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP	X		
Sady Luz Casilla Urango	Delegada	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		X	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Omer Calderón	Delegado	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Joseph Switer Plaza Pinilla	Delegado	Alcaldías Locales		X	
Edward Hernando Blanco Vega	Delegado	Alcaldías Locales		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Támara Paola Ávila Hernández	Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales	Secretaría de Educación del Distrito

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alba Milena Romero	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Sindy Lorena Buitrago	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Camilo Moreno Peñaloza	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Yesika Hernández	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Ana Camila Barreto	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juana Pérez Méndez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Lina Vásquez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Andrea Rodríguez I	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Alba Teresa Riaño	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Leyla Castillo	Funcionaria	Instituto Distrital de las Artes - Idartes	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yaneth Reyes	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Alba Cruz	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
David Rodríguez	Contratista	Secretaria Distrital de Ambiente	X		
Ana María Quintero	Profesional	Alcaldía Local Barrios Unidos	X		
Laura Echeverri	Líder Equipo	Secretaria Distrital de Ambiente	X		
Nathaly Lemus M	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Luisa Fernanda Torres	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Mario Fonseca	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
John Jairo Rivera	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Eliana Mejía Soto	Contratista	Secretaria Distrital de la Mujer	X		
Jazmín Rocío Peláez	Rectora	Liceo San Bernardo	X		
Johana Hernández	Contratista	Secretaria Distrital de la Mujer	X		
Verónica Morales Soler	Docente	Consejo Consultivo Sante fe	X		
Lujan Karina Sánchez	Profesional de Apoyo	Fondo Local de Desarrollo Teusaquillo	X		
Ariel Quintero	Profesional	Alcaldía Local Barrios Unidos	X		
Diana Nocua	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, bienvenida y verificación del quórum.
2. Socialización metodología de la sesión.
3. Foro educativo distrital.
4. Varios y cierre.

DESARROLLO:

1. Saludo, bienvenida y verificación del quórum.

Milena Romero: dio la bienvenida a los participantes de la reunión, recordando que ese proceso constituía el más alto nivel de consulta. Anunció que la sesión se iniciaría con la metodología y cedió la palabra a Tamara Paola Ávila Hernández para oficializar el comienzo de la sesión.

Tamara Ávila: saludó a los asistentes y agradeció su presencia, resaltando la importancia de la puntualidad y la asistencia. Expresó su optimismo respecto a la jornada y destacó la relevancia del tema en la agenda. Enfatizó en el Foro Educativo Distrital como punto focal y esperó que se generaran valiosos aportes y consideraciones, ya que se discutirían modificaciones y ajustes en función de las necesidades de las escuelas. Detalló el orden del día, mencionando un saludo inicial, la presentación de la metodología y el proceso de las mesas, el enfoque en el Foro Educativo Distrital alrededor de las 11:00 AM, y diversos puntos antes del cierre de la sesión. Destacó la duración prevista de la reunión y agradeció la participación de las diferentes oficinas y dependencias involucradas en el proceso.

Ana Camila Barreto: destacó la importancia de la identificación personal para intervenir en el proceso. Expuso el enfoque del método de participación y sugirió que los asistentes se distribuyeran según la metodología utilizando los colores proporcionados al inicio de la sesión. A continuación, presentó las mesas relacionadas con los factores estratégicos a abordar y confirmó el orden de las mesas de la siguiente manera:

- **Mesa 1:** Amarillo
- **Mesa 2:** Verde
- **Mesa 3:** Azul
- **Mesa 4:** Rojo
- **Mesa 5:** Negro

Se procede a revisar la metodología, donde se establecen las siguientes recomendaciones:

1. A cada persona se le asignará un color, y al finalizar la explicación, deberán unirse a la mesa de trabajo correspondiente.
2. Las rotaciones durarán 18 minutos, con 2 minutos asignados para cambiar a la siguiente mesa. Es importante respetar el tiempo.
3. Durante cada rotación, cada participante puede contribuir con un aporte o plantear una inquietud, para optimizar el uso del tiempo.
4. Las dependencias y entidades del distrito serán las que rotarán; al finalizar el tiempo, deben pasar a la siguiente mesa. Las preguntas sin respuesta serán consideradas compromisos para proporcionar respuestas en un momento posterior.
5. La fase final se centrará en la lectura de las recomendaciones recopiladas; no se habilitará un diálogo en esta etapa, por lo que no se permitirá el uso de la palabra.

Se enfatiza que las preguntas sin respuestas en el informe serán anotadas y consideradas como pendientes. Las entidades pertinentes deberán responder a estas cuestiones después de la reunión. En la fase final, los relatores presentarán las recomendaciones recopiladas. El formato contempla el proceso de trabajo a realizar.

Adriana Tibatá: expresó gratitud por el espacio de participación y destacó la aceptación por parte del Sistema de Participación de la estrategia propuesta por la Unidad Técnica de Apoyo. Ofreció aclaraciones sobre el factor estratégico número 4, al verificar el proceso de revisión de dicho factor y la evaluación de los indicadores. Recordó la presentación de un formulario y el trabajo enfocado en este factor durante la jornada actual, lo cual contribuyó a la participación del día. Destacó la relevancia del envío de los indicadores como contextualización para que las personas asistieran informadas en la sesión.
Omar Nieto: Aportó su experiencia en el proceso del Consejo Consultivo y mencionó que era la primera vez que había sido invitado en ese año. Preguntó si ese proceso ya había sido compartido en los niveles locales y subrayó la importancia de comenzar desde las localidades. Cuestionó la razón detrás de la revisión si no tenía una base desde las localidades, además de preguntar cuál era el propósito de los resultados y cómo se reflejarían en las localidades.

Ana Camila Barreto: aclaró que ese proceso se extendería a las localidades basándose en lo observado. La idea era que, a partir de ese proceso, se pudieran extraer recomendaciones para políticas públicas educativas y proponer mejoras en la implementación para la próxima administración. También se buscaba integrar elementos del CONPES 2038.

Alba Milena Romero: sugirió revisar el acta de la primera sesión, donde se discutió todo el proceso del plan sectorial y el CONPES en relación con la política pública. Esto ocurrió durante la primera sesión del Consejo Consultivo. Se enfatizó que ese proceso era fundamental para avanzar en lo acordado previamente. El objetivo era revisar y garantizar un proceso de recomendaciones para políticas públicas educativas. Se invitó a suspender las intervenciones y a seguir el proceso metodológico. Al final de la sesión, se compartiría el siguiente factor a trabajar y se validaría cómo se aplicaría ese proceso en las localidades.

Fabiola Andrea Arias Triana: hizo una breve intervención y señaló que en el acta se mencionaba que la directora debería aclarar sobre el balance. Recordó que fue un acuerdo de la directora revisar el balance y esperaba una respuesta en relación a lo mencionado por el compañero.

Milena Romero: enfatizó en el proceso y esperó que, al concluir la sesión, se realizara una evaluación y se revisaran elementos que pudieran ser incorporados a las recomendaciones. Solicitó a los consejeros que siguieran el proceso y se valoraran posibles aportes al cierre de la sesión. Anunció que durante el día habría un diálogo directo con las entidades para solicitar respuestas en relación con el desarrollo de las conversaciones en las mesas.

Pedro Orduña: aclaró a los compañeros que representaban a los consejos consultivos locales y que ese proceso ya había sido comunicado en las localidades. Subrayó que el CONPES establecía las bases de la política pública del próximo gobierno. Enfatizó en la importancia de definir propuestas basadas en las situaciones locales, que luego se relacionaran con la política pública educativa. Destacó que se debía considerar el proceso metodológico y revisarlo desde una perspectiva local, ya que existían proyectos planificados a nivel local.

Alba Milena Romero: continuó con las indicaciones para las mesas de trabajo. Según el color asignado, los participantes revisarían el material en sus mesas para su análisis. Se pidió respetar el proceso de rotación y se mencionó que los miembros del sistema de participación supervisarían las rotaciones en las mesas correspondientes, permitiendo que todos los asistentes interactuaran con los equipos técnicos de las entidades.

2. Socialización metodología de la sesión.

Los participantes se dividen en las mesas de trabajo, a partir de este ejercicio salen las relatorías de las diferentes mesas de trabajo, dichos documentos se encuentran en el ***Anexo. 1***

- **Mesa 1:** https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sistemadeparticipacion_educacionbogota_gov_co/EsGqITehdPZFpUB6GycjLNcBkqHOFIhmasmjNOVDxoGVbg?e=b3tr2q
- **Mesa 2:**

https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sistemadeparticipacion_educacionbogota_gov_co/Ep9kczlaavRGhWSoreNITHgB2xSYRrQxL-ZiZXsGLm5omQ?e=c8hKbW

- **Mesa 3:** https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sistemadeparticipacion_educacionbogota_gov_co/EjAwI8-yGSVNrLz0Xh0fQS4BHuLjAJ-VlGXoLCHKIY53KA?e=4K2vv5

- **Mesa 4:** https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sistemadeparticipacion_educacionbogota_gov_co/EkIPYKTtfnVKmQZDQWjHitoBE_OdPwtrk76LbAOcGpUGZg?e=bWuMoP

- **Mesa 5:** https://educacionbogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sistemadeparticipacion_educacionbogota_gov_co/EvcXioIOHTZDifH9P1HDLeYBzsxJZPA-eIQ-LWlUwhgA2Q?e=ByQaRH

3. Foro Educativo Distrital

Seguidamente hace una aproximación **Marcela Bautista Macia** directora de Educación Preescolar y Básica sobre el contenido de la presentación del Foro Educativo Distrital, la cual se abordará de acuerdo con la siguiente estructura**:**

1. Objetivos y estructura temática
2. Cronograma
3. Propuesta de agenda
4. Logo

Marcela Bautista Macia: En primer lugar, comenta que se llevó a cabo una exhaustiva aproximación al modelo de preforos y Foros Institucionales, seguido por su implementación en diferentes localidades, luego desde el Foro Distrital y culminando en un foro a nivel nacional. Esta estructura se planteó para fomentar el diálogo y la interacción de experiencias significativas entre las diversas comunidades educativas del Distrito Capital. El enfoque principal recayó en abordar los desafíos primordiales asociados a la consolidación de los aprendizajes esenciales en individuos de todas las edades, desde niñas y niños hasta adolescentes, jóvenes y adultos.

Dichos aprendizajes fundamentales fueron vitales para cerrar las brechas tanto en el ámbito educativo como en el social. Asimismo, se buscó potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, la apreciación de la corporeidad y el progreso psicomotor, así como la construcción de ciudadanías adecuadas para el siglo XXI. Todo esto se llevó a cabo a través de una educación de alta calidad que no solo reconoció, sino que también valoró de manera positiva la diversidad. Después, se analizó con detalle el primer objetivo específico, que contribuyó a la generación de espacios propicios para el diálogo y la reflexión. Estos espacios tuvieron el propósito de identificar y comprender los principales retos, tendencias y propuestas necesarios para la consolidación de los aprendizajes fundamentales. Además, se buscó abordar el fomento de las capacidades socioemocionales, el fortalecimiento de la corporeidad y el desarrollo psicomotor, y la edificación de las ciudadanías del siglo XXI, todo ello en el contexto de la diversidad existente.

En consonancia con estos objetivos, se buscó promover el intercambio y reconocimiento de experiencias provenientes de instituciones educativas, públicas y privadas, dentro del Distrito Capital. Estas experiencias estuvieron vinculadas con procesos educativos que jugaron un papel fundamental en la consolidación de los aprendizajes y en la construcción de ciudadanías adecuadas para el siglo XXI. Esta labor se realizó en el marco de un reconocimiento genuino y una valoración positiva de la diversidad como motor impulsor de la calidad educativa y el desarrollo integral.

En respuesta a esta solicitud, se concibió un espacio dentro de este foro destinado a compartir experiencias significativas. Así, los colegios pudieron presentar sus propias experiencias y compartirlas con la comunidad educativa. En este contexto, se ideó una

estructura temática que simplificó la asimilación de estos conceptos por parte de las instituciones educativas. Esta estructura temática fue de fácil apropiación y rápida comprensión. A continuación, se detallaron los ejes sobre los cuales se basó la presentación:

La versión de trabajo para llevar a cabo las operaciones del foro fue definida. En este proceso, se seleccionaron dos elementos de alta urgencia. En primer lugar, la atención se centró en el aprendizaje de habilidades de lectura y escritura. Esta cuestión revistió gran importancia, ya que no solo fue un desafío local, sino que se extendió a nivel nacional e incluso mundial. El desarrollo de estas habilidades se vio afectado por la pandemia, durante la cual muchos estudiantes tuvieron que enfrentar la educación desde sus hogares con recursos limitados y una modalidad híbrida. Esta situación prevaleció en diferentes partes del mundo, y como resultado, se encontraron niveles de lectura y escritura subóptimos en diversas áreas educativas. Abordar esta habilidad se convirtió en una prioridad inmediata.

En segundo lugar, se resaltó la importancia del pensamiento matemático. Se reconoció que el pensamiento matemático no solo contribuía al desarrollo de habilidades cognitivas, sino que también era esencial para la formación de ciudadanos competentes en el futuro. A medida que se avanzó en este enfoque, se tuvieron en cuenta las dinámicas territoriales y las diferencias en los espacios educativos.

En términos de desarrollo y aprendizaje socioemocional, fue imperativo forjar estos aspectos dentro del entorno escolar. En ese momento, se enfrentaban desafíos considerables en lo que respecta a la salud emocional y mental de los adolescentes. Problemas como la depresión estaban en aumento y, en respuesta, se estaban implementando estrategias para crear una comunidad de aprendizaje que abordara eficazmente estas preocupaciones socioemocionales. Además, desde la dirección de participación, se trabajó intensamente en la integración curricular de las capacidades socioemocionales.

El tercer elemento de enfoque se refería al desarrollo motor y corpóreo. También se consideró vital abordar esta dimensión para lograr un desarrollo integral de los estudiantes. Por último, el cuarto elemento de discusión se centró en los aprendizajes relacionados con la ciudadanía en el siglo XXI. Se reconoció la importancia de formar ciudadanos conscientes y activos en la sociedad actual.
Estos elementos fueron útiles para las instituciones educativas y las direcciones locales. Al trabajar en colaboración con otras organizaciones, se pudieron estructurar enfoques sólidos que abordaran el desarrollo fundamental de los aprendizajes, así como los aspectos socioemocionales y otros ejes mencionados anteriormente.

La participación de los colegios pudo tener lugar mediante experiencias significativas y desde ideas transformadoras. En ese sentido, fue importante asegurarse de que este enfoque se extendiera tanto desde áreas urbanas como rurales, para que estas estrategias

transformativas abordaran diversas temáticas. Se destacaron las brechas, que atendieron los maestros de la ciudad y del campo. En este caso, todo el proceso avanzó de manera progresiva en consonancia con las estrategias transformadoras.
Luego de esto, se realizó una socialización del cronograma, el cual fue ajustado debido a los tiempos establecidos por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Se comenta que el próximo viernes se les compartirá una propuesta de resolución y las orientaciones para concretar los ejes y luego se socializará el borrador del Foro Educativo Distrital.

Luego, se procedió a examinar la agenda en la cual se revisaron los aspectos relacionados con los procesos artísticos, socioemocionales, psicomotores y la educación ambiental en los colegios. Estos procesos abarcaron varios días de trabajo en constante desarrollo. El propósito detrás de esta dinámica fue que en ese espacio se revisaran y consideraran las sugerencias presentadas. Dentro de la propuesta y en línea con las ideas que se estaban planteando, fue fundamental llevar a cabo una reflexión en torno a los centros de interés. Aquí, las experiencias vividas en el colegio pudieron influir en diversas personas. Se pudieron aplicar metodologías como la del "café del mundo" y se pudieron aprovechar los procesos de experiencia y relacionamiento los cuales se pudieron hacer de manera horizontal.

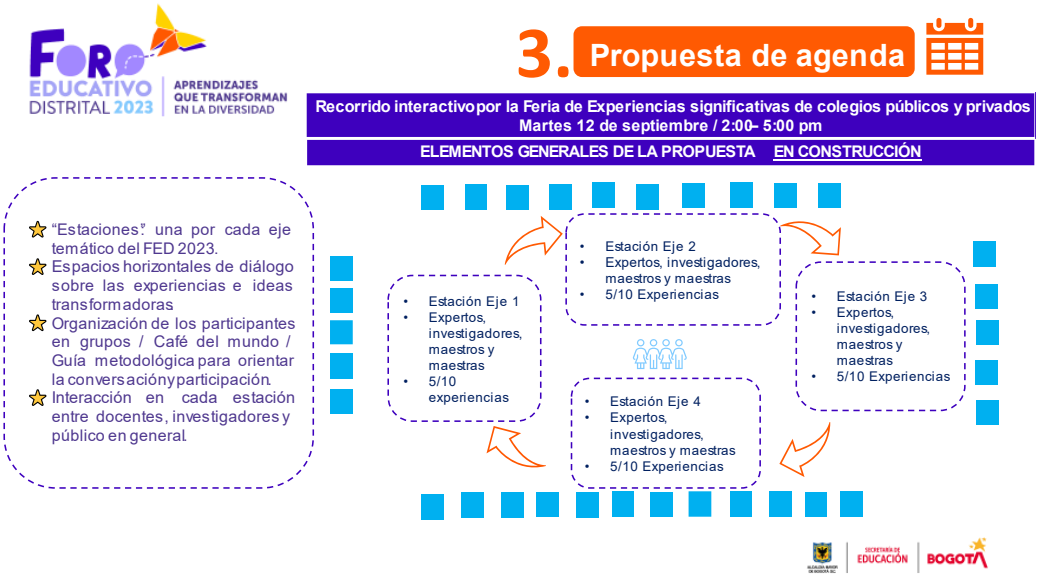

Finalmente, se realiza una presentación del logo de Foro Educativo Distrital 2023. El cual se presenta a continuación. Comenta que esta línea gráfica es para mostrar la transformación pedagógica con maestros y maestras. Siempre habrá mucho trabajo, pero hemos logrado generar una transformación en términos del dialogo constante entre todos y todas.

Luego abre espacio a preguntas según el orden dado por la moderadora.

Pedro Orduña: Siempre se había preguntado en relación con el Foro si era pertinente asignar presupuestos para todo el proceso local. No se había determinado ese aspecto aún y, además, no se había asignado presupuesto para el transporte.

Marcela Bautista Macia: Se entregó un recurso a cada localidad a través del operador. Se establecieron cinco rubros para definir cómo se gastaría en el proceso. La Dirección Local de Educación fue la encargada de definir el enfoque y gestionarlo según las necesidades del territorio.

Sandra Riaño: Consideró esencial que en el Foro Educativo se reflejaran las experiencias desde el escenario. El año pasado no se visibilizó todo el proceso desde la perspectiva de los estudiantes.

Marcela Bautista Macia: El proceso de ese año se organizó mediante una regulación que buscaba tener dos momentos: el primero abordó temas temáticos y el segundo se centró en las experiencias. En ese sentido, se consideró la recomendación mencionada.

Mercedes Trujillo: En relación con el Foro, comentó que habían presentado varias solicitudes y solicitudes de información a través de oficios. Consideró que el Foro había sido modificado por las experiencias significativas. Desde su posición, enfatizó que la Secretaría de Educación debía asegurar el cumplimiento de la Ley General de Educación para analizar la política pública y evaluar los procesos liderados por la alcaldesa y la secretaria. Recordó que, en el pasado, cuando participaron en mesas de consejos consultivos, sus opiniones eran escuchadas. La solicitud era que el evento se realizara como un verdadero foro y no perdiera su esencia.

Julio Salazar: comento que, desde hace varios años, había apoyo presupuestal y la Alcaldía Local contribuía con fondos para el Foro. Sin embargo, desde la pandemia, el proceso se había llevado a cabo con recursos muy limitados. Aunque se proporcionaron algunos fondos, estos fueron insuficientes.

Marcela Bautista Macia: Confirmó que se destinaron 5 millones por localidad.

Julio Salazar: Consideró crucial revisar el aspecto presupuestal, ya que algunas localidades enfrentaban limitaciones en este sentido. En relación con el presupuesto, planteó que el Foro Distrital debía examinar cómo se asignaban los recursos para respaldar las iniciativas a nivel local. Otra inquietud se centró en el proceso de reconocimiento. Los maestros desempeñaban un papel fundamental en la realización de los Foros, y consideró que contar con un producto intelectual era esencial. Propuso que las experiencias significativas de los participantes fueran recopiladas en un libro con su propio ISBN, en el cual se reconociera a los docentes y se mostraran sus valiosas vivencias. Esto debía trascender más allá del portal de la Red Académica.

Era fundamental que las experiencias no fueran simplemente un aval para la política pública, ya que eso podría limitar las discusiones. Esperaban que el diálogo se enfocara en términos de política pública, incluyendo aspectos como la jornada escolar y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estos elementos debían estar en el radar para abordar cuestiones que verdaderamente pudieran transformar la política educativa.

Adriana Tibatá: agradeció el proceso de socialización y su objetivo era trabajar en función de las recomendaciones para la política pública educativa. Consideró crucial asegurar una participación efectiva, y en ese sentido, su intención era priorizar todo el proceso. Propuso que se establecieran espacios de participación y se considerara la flexibilidad en la regularidad académica, de manera que los docentes no se vieran en la necesidad de buscar reemplazos y pudieran asistir sin dificultades. Se debía evaluar si la participación estaba siendo por localidad y de qué manera se estaba llevando a cabo. Propuso que las experiencias significativas se enfocaran en los sistemas de participación, ya que había muchos procesos que debían considerarse. Las experiencias significativas no debían limitarse únicamente al ámbito académico, sino que también podían relacionarse con los sistemas de participación que les concernían. Se debía analizar claramente cómo se concebían esas experiencias significativas desde una perspectiva conceptual.

Era esencial considerar los roles actuales. Resultaba importante realizar una revisión desde cada papel, orientadores, administrativos, coordinadores, entre otros. No debían centrarse exclusivamente en la parte académica.
Andrea Silva: señaló que existía una desconexión con el proceso de temáticas pedagógicas, lo cual consideró una deficiencia, ya que no se estaba motivando adecuadamente lo que los docentes producían. Consideró que se estaba desviando el enfoque del Foro, ya que ese espacio debería ser un espacio de participación, reflexión y debate en torno al estado de la educación, así como un lugar para recomendar debates. Dejó constancia de esto, y por esa razón lo compartió en esa ocasión. Los Foros debían dar lugar a debates y estrategias concretas que se materializaran allí. Las experiencias debían ser una constante, en concordancia con la formación continua de los docentes, reconociendo las vivencias planteadas por ellos. Esperaba que esa reflexión fuera considerada y se cumpliera con lo estipulado por las normativas.

Ángel David Guerrero: considero hablar sobre diversos temas relevantes, y el primero se refirió al punto planteado por el profesor Julio Salazar: el impacto de las experiencias significativas en el Foro Educativo a nivel local y distrital. Consideró que todas esas experiencias debían generar un documento certificado que los docentes pudieran incluir en su CVLAC u otros ámbitos. En segundo lugar, de acuerdo con el decreto 293, se esperaba gestionar el Foro Educativo Local. Sin embargo, el presupuesto asignado era insuficiente, y el tema del transporte podría generar dificultades para movilizar a las personas. Como consejeros, debían influir para que los recursos se direccionaran de manera efectiva. La participación era una variable conocida, aunque sabían que en muchos casos no era completa. En ese sentido, era responsabilidad de cada colegio completar ese proceso y, teniendo en cuenta sus recursos medios, presentar el proceso mediante el formato establecido. Además, planteó una pregunta: ¿Cómo se validaría la representatividad a nivel local? A nivel distrital, ellos como consejeros debían tener un impacto más directo. Finalmente, expresó su disposición a colaborar en todo el proceso y como consejero, le gustaría tener una mayor influencia en las decisiones.

Ana María Quintero: Quiso conocer cómo se planteaban los incentivos para las experiencias y cómo se llevaría a cabo su revisión. No todo se trataba de dinero, pero era fundamental que eso se alineara con la resolución para el Foro. Recordó que eso debía estar en consonancia con la política pública educativa y considerar las experiencias, trabajando en el marco de un enfoque influyente.

María Deisy Sandoval: Consideró que en estos momentos el país se encuentra en un momento crucial. Como mencionó, la misión del Foro era distinta y se quedaba corta para abordar lo que realmente sucedía en los colegios. En el espacio del Consejo Consultivo se analizaba, se debatía y se opinaba, y los Foros debían seguir esa línea, siendo un espacio para formación política. En el momento actual, el país estaba en transición y la educación pública enfrentaba riesgos debido a propuestas de ley sobre bonos escolares. Eso no solo perjudicaba la educación pública, sino también los recursos de la Secretaría de Educación. Ejemplificó lo que ocurrió con el Ministerio de Salud cuando se privatizó la salud. El Foro de ese año debía centrarse en la situación política y social actual para presentar las experiencias significativas de manera más completa, quizás en revistas indexadas. Además, consideró que el foro debía extenderse más allá del mediodía para que todas las voces pudieran ser escuchadas. En ese contexto, el Foro debía trascender las discusiones políticas y validar lo que estaba sucediendo, generando una verdadera transformación. Aunque se habían realizado ajustes en la implementación de programas, había otros aspectos a revisar. Por ejemplo, en el Consejo Consultivo, la revisión del CONPES se quedaba corta, así como otros indicadores. Debían dejar todo listo para la nueva administración, la cual llegaba con propuestas nuevas. Era el momento de replantear si el Foro siguiese siendo tradicional o si realmente legitimara lo que un consejo consultivo representaba.

Omar Nieto: Pasó toda la mañana revisando en cuatro mesas de trabajo sobre el CONPES, que abordó cómo se visualizaba la educación en los próximos 20, 30 o 40 años. Consideró que sería más acertado que todos esos temas se aportaran y abordaran en las localidades, de modo que pudieran incidir en mayor medida. Sugirió que transmitieran lo que habían visto ese día como representantes y que empezaran a tomar recomendaciones en relación con lo que se presentaba en términos de educación. Cada uno tenía una visión y una realidad educativa diferente, y esa variedad podría verificarse al trabajar con mesas mentales. De esa manera, se garantizaría una representación más amplia del CONPES.

Andrea Arias: Se sumó a lo expresado por los demás. Además, quiso saber si había algún plan para transformar la propuesta de Foro que les habían presentado, o si ya estaba decidido de antemano.

Marcela Bautista Macia: En cuanto al enfoque metodológico del Foro, manifiesta que, se podían realizar ciertos ajustes, algunos de los cuales veía como viables.
Hoy, la idea principal era que ese espacio estuviera principalmente destinado a la consolidación de la política pública. Lo decía porque tenían una comprensión muy clara de que debían abordar temas de política pública. No sabía cuántos de los presentes habían participado en el Foro anterior, pero se discutió el año pasado, por ejemplo, sobre financiación. Incluso se abordaron asuntos estructurales como currículo y planta docente, entre otros. Ese año, surgió el comentario de las mismas comunidades educativas de que no se sintieron representadas, e incluso se generó un debate sobre la revisión de la política pública, en el cual las instituciones educativas no se sintieron reconocidas. A raíz de eso y de esos comentarios, fue por lo que el enfoque para ese año fue diferente. Se reconoció la llamada a las comunidades educativas, ya que como Secretaría de Educación no podían ignorar a los colegios y estudiantes, que eran su razón de ser. Por eso, trabajaron de manera colaborativa con los diferentes actores de la comunidad educativa y por eso estaban realizando esos ajustes metodológicos. Querían que el trabajo en torno a la política pública se basara en las experiencias de las instituciones educativas.

Respecto a la pregunta de Andrea, sí era posible hacer ajustes al proceso, y se podían considerar algunos ajustes pertinentes basados en lo que el consejo consultivo proponía. Era importante destacar que el Ministerio de Educación Nacional también proporcionaba orientación para el desarrollo del proyecto. Ese proceso no se trataba solo de aspectos pedagógicos, sino que también involucraba cuestiones de política pública. Eso incluía el análisis del sector educativo en su conjunto, abordando temas como la salud mental y otros servicios y atención que se habían brindado. También había aspectos relacionados con el aprendizaje que debían tratarse en política pública. Eso era lo que estaban haciendo en relación con el seguimiento y cierre de la brecha de aprendizaje. Reconocía que en educación enfrentaban muchos desafíos, perspectivas y percepciones, y su intención era contribuir de manera significativa. Sin embargo, la discusión sobre la política pública debía centrarse en el aprendizaje, que era el objetivo más importante para las familias, las escuelas y los docentes.

Las recomendaciones de política pública se encontraban en un documento del año pasado, donde se recopilaban todas las sugerencias de las comunidades educativas. Esas recomendaciones habían sido consideradas para el financiamiento. Esos instrumentos y recomendaciones de política pública seguían siendo válidos y legítimos, y continuaban apoyando la idea de enviarlos al Ministerio de Educación para que pudieran formar la base de sus planes, programas y proyectos.

Quería destacar la relevancia de las conversaciones que estaban teniendo lugar allí. En respuesta a la pregunta de Andrea, la indicación era que pensaran en cómo cada uno de sus roles, ya fuera desde la localidad o desde los diferentes estamentos como las escuelas, podía transformarse para mejorar el aprendizaje de los niños. Su propuesta era que les proporcionaran esa presentación, y si lo deseaban, a través de la Dirección de Participación, podían brindarles retroalimentación y recomendaciones. Recogerían sus aportes y crearían una nueva versión del Foro Distrital enriquecida con sus comentarios. No obstante, debían tener en cuenta que contaban con recursos administrativos limitados.

Adriana Tibatá: destacó la importancia de considerar algunos de los elementos propuestos como ajustes.

Támara Ávila: informó que el día viernes se enviaría un formulario para recoger los ajustes y, así, la información se enviaría a la Dirección de Preescolar y Básica. Quedaba como compromiso que debían diligenciar ese formulario los consejeros y consejeras, maximo hasta el 21 de julio y de esa manera revisar algunos ajustes que se consideraran pertinentes.

Julio Salazar: Propuso que se considerara la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria para abordar ese tema. Esos aspectos debían ser discutidos internamente, y se podía plantear una propuesta para revisión por localidades.

Marcela Bautista Macia: coincidía en que ese era un asunto interno del estamento y debía ser tratado y conversado dentro de ese marco. Creía que las solicitudes debían dirigirse desde la Dirección de Participación.

Ángel Guerrero: reflexionó sobre la efectividad de las sesiones extraordinarias. En ocasiones, no todos los participantes podían asistir a esos encuentros adicionales. Para tomar decisiones y consolidarlas, era necesario que múltiples personas estuvieran presentes, y allí era donde surgía el problema. Esa situación había sido una constante a lo largo de los años. Sugería que buscaran otros mecanismos para abordar temas importantes.

Ana María Quintero: la idea era generar compromisos y acuerdos entre ellos como consejeros, para revisar elementos y tomar decisiones que aportaran insumos. Sin embargo, debían considerar que el tiempo era limitado.

Marcela Bautista Macia: reflexionó sobre los lineamientos y los desafíos relacionados con el tiempo.

Sindy Buitrago: también reflexionó sobre la cuestión del tiempo y mencionó que la próxima semana habría un encuentro internacional. Sabían que las mesas estamentales se reunirían en las próximas semanas y entendían que no podían ausentarse de los colegios durante muchos días seguidos. Por lo tanto, era crucial ser racionales en cuanto al cronograma del Foro Educativo Distrital y considerar tanto el cronograma de las instituciones educativas como el suyo.

Támara Ávila: propuso una alternativa de agenda, pero también consideraba lo que estaba sucediendo en la Secretaría durante las próximas dos semanas. Su propuesta sería la siguiente, para ver si todos estaban de acuerdo. Al día siguiente compartirían la presentación con un formato diseñado desde la dirección, que recogería las sugerencias que cada uno tenía para el Foro Distrital. Luego consolidarían el documento como secretaría técnica del espacio y lo enviarían a la subsecretaría de calidad y pertinencia, así como a la dirección de preescolar y básica. Quería enfatizar que no se trataba solo de hacer modificaciones, sino de hacerlo de manera adecuada. En el próximo consejo, antes de septiembre (cuando se realizaría el Foro), les proporcionarían una retroalimentación basada en los aportes que ustedes enviaran, para garantizar todo el proceso.

Hacía hincapié en que el desarrollo de una sesión extraordinaria podría generar inconvenientes debido a su agenda actual. El formulario estaría disponible para recibir respuestas desde el 14 de julio hasta el 26 de julio. Quería resaltar que eran delegados, representantes elegidos por sus localidades. Contaban con una capacidad técnica y política, y estaban allí para representar a sus respectivas comunidades. Recordaban que no buscaban definir cómo se haría esto, pero el plazo máximo para recibir esa información era el 26 de julio. Enviarían esa información a preescolar y básica el 27 de julio. La idea era que les contaran qué habían recogido y en el próximo consejo revisarían qué se había realizado y evaluado a partir de ese formulario.
Quería mencionar que los aportes que estaban recibiendo eran de los delegados presentes en ese consejo. No compartirían el formulario de Google directamente, ya que no podían proporcionar una retroalimentación puntual para cada individuo.

Adriana Tibatá: Sugirió que hicieran el envío del formulario el lunes.

Támara Ávila: Informó que ellos se encargarían del envío del formulario al día siguiente, y el 26 de julio sería la fecha límite para recibir la información de los delegados.

María Victoria Carrillo: Les preguntó qué esperarían de otros sectores en términos de gestión intersectorial de participación en el Foro.

Támara Ávila: El formulario permitiría involucrar a diversas entidades o sectores que pudieran aportar diferentes perspectivas y contribuir al desarrollo de la actividad.

Por último, la directora extendió una invitación para participar los días 25, 26 y 27 de julio en el Encuentro Internacional de Justicia Escolar Restaurativa. Desde la Secretaría de Educación, estaban organizando un evento de alto nivel sobre justicia restaurativa. Ese evento estaba dirigido a colegios tanto oficiales como privados, así como a varios sectores del distrito. Dado que ellos representaban una instancia crucial en términos de participación, les enviarían una carta el lunes o martes a cada uno de los delegados para confirmar si habían recibido la invitación y si planeaban asistir al primer día. Esperaban contar con la participación de alrededor de 1500 personas en el primer día, que sería un evento cerrado. Les gustaría contar con su ayuda para verificar esa información y confirmar si pudiesen estar presentes en ese evento.

El encuentro contaría con la presencia de expertos nacionales e internacionales que abordarían temas como el enfoque restaurativo en la escuela, la paz y la convivencia. Además, varios colegios compartirían sus experiencias significativas en esas áreas, mostrando el trabajo que habían realizado en esas temáticas. Expreso también su agradecimiento por la participación y sus los aportes en esta sesión ordinaria.

Les informo también a los asistentes, que el encuentro comenzaría a las 8:00 de la mañana en el Centro de Eventos Ágora en el primer día, el segundo día se llevaría a cabo de 2 a 5 de la tarde en el Centro de Memoria Histórica, y el tercer día se iniciaría a las 8:00 de la mañana en la Biblioteca Luis Ángel Arango. Pronto les enviarían una carta personalizada para confirmar su participación en ese evento. Esto era importante para que pudieran obtener el permiso necesario, considerando su papel en el Consejo Consultivo Distrital de Política Pública Educativa.

Con eso, se dio por concluida la sesión.

4. Varios

No se hace revisión de varios en la sesión

5. Compromisos

Compromisos		**Nombre responsable**	**Entidad**	**Fecha límite para su cumplimiento**
1	Señala que este viernes 14 se les va a compartir un formulario para que el estamento proponga ajustes frente al Foro Educativo Distrital.	Támara Paola Ávila	Secretaría de Educación del Distrito	14.07.2023
2	Envió de carta de invitación a consejeros y consejeras al Encuentro Internacional de Justicia Escolar Restaurativa.	Támara Paola Ávila	Secretaría de Educación del Distrito	18.07.2023
3	Integrar recomendaciones para el Foro Educativo Distrital entre los días 14 a 26 de julio de 2023	Consejeros y consejeras locales de Política Pública Educativa	Consejo Consultivo Distrital de Política Pública Educativa	26.07.2023
4	Enviará la información a la Dirección de Preescolar y Básica para que las recomendaciones sean revisadas por parte de esta dirección	Támara Paola Ávila	Secretaría de Educación del Distrito	27.07.2023
5	Compartirá un reporte de las recomendaciones que fueron puestas en consideración para el Foro Educativo Distrital 2023	María Victoria Carrillo	Secretaría de Educación del Distrito	Próxima sesión del mes de septiembre

Conclusiones:

Durante la segunda sesión del Consejo Consultivo Distrital, se creó un espacio de intercambio y diálogo que brindó a los consejeros la oportunidad de profundizar en los procesos que componen el cuarto factor estratégico. Este avance contribuirá al plan de acción de la entidad, que se enfoca en el análisis y la generación de recomendaciones de política educativa acorde a las dimensiones y factores estratégicos establecidos en el CONPES de educación.

Adicionalmente, se compartieron las líneas generales del próximo Foro Educativo Distrital y se avanzó en el acuerdo para asegurar una serie de recomendaciones. Estas recomendaciones se presentarán a la Dirección de Preescolar y Básica, para asegurar la consideración de elementos de relevancia para el Consejo Consultivo.

En las próximas sesiones se continuará analizando otros factores estratégicos para abordar eficazmente el CONPES en educación. Este enfoque permitirá estructurar propuestas que contribuyan a fortalecer y consolidar las iniciativas de política pública educativa en la ciudad.

En constancia se firman,

DEIDAMIA GARCÍA
PRESIDENTE

TÁMARA PAOLA ÁVILA
SECRETARIO

Anexos:
1. Relatorias de Mesas de Trabajo

Proyectó: Camilo Moreno Peñaloza
Revisó: Alba Milena Romero